Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202301872

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO		
Identificación:	1.140.855.683		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300957	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303315	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 20

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$28.783.200.oo COP
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$28.783.200.oo COP

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/04/2023	19/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$28.783.200.oo COP
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 28.783.200.oo COP
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 9.594.400,00 COP
Valor por ejecutar		**$** 19.188.800,00 COP
Valor a pagar en el presente Informe		**$** 4.797.200,00 COP
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL VEINTE (20) DE MAYO DE 2023 AL DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

	Obligación	Producto
	• Brindar apoyo jurídico en el desarrollo de los programas, planes y estrategias de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.	• Se brindó apoyo jurídico a la secretaria del interior departamental en los programas, planes y estrategias de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano, asi como a las juntas de acción comunal.
	• Apoyo en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos en el marco	• Se brindó apoyo este mes a la contestación de PQR, relacionadas

	del objeto.	con la verificación de requisitos de las asambleas de juntas de acción comunal.
	• Hacer las recomendaciones y el seguimiento a las actividades desarrolladas en virtud de la Política pública de seguridad y convivencia ciudadana y mecanismos de justicia cercana al ciudadano. Ejecutada por el Departamento del atlántico.	• Se realizó el seguimiento y se dieron las recomendaciones jurídicas a las actividades desarrolladas en virtud de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana y mecanismos de justicia cercana al ciudadano. Ejecutada por el Departamento del atlántico. Así mismo, asistí a reuniones en la gobernación con la Dra. Tatiana Guerrero y la Dra. Inidira Bello
	• Brindar apoyo y asesorar jurídicamente en las actividades derivadas del programa entornos de Justicia Cercana al Ciudadano,	• Se brindaron las recomendaciones jurídicas al personal a cargo de la implementación del programa entornos de Justicia Cercana al Ciudadano.
	• Brindar apoyo en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el marco de los programas, planes y estrategias de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.	• Se brindó apoyo y asesoría jurídica relevante sobre las actividades derivadas de los programas de acceso a la justicia cercana al ciudadano.
	• Brindar apoyo en el diseño de estrategias que mejoren la atención a la comunidad en la implementación de los planes, programas y proyectos de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.	• Se brindó apoyo en el diseño de estrategias que mejoren la atención a la comunidad en la implementación de los planes, programas y proyectos de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.
	• Brindar apoyo en el proceso de elaboración de informes, en temas relacionados con la promoción del	• Se brindó apoyo en el proceso de elaboración de informes, en temas relacionados con la promoción del

	acceso a la justicia cercana al ciudadano. • Formular sus recomendaciones frente a asuntos jurídicos que le sean consultados en el marco de los programas, planes y estrategias de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.	acceso a la justicia cercana al ciudadano. • Se brindó asesoría jurídica en el marco de los programas, planes y estrategias de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano a la secretaria.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

DR. JAIME DAVID NAVARRO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	1055239712	05/06/2023	$568.500

2	1055240080	23-06-2023	$557.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.126.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **28** días del mes de **junio** de **2023**.

DR. JAIME DAVID NAVARRO
Subsecretario de participación comunitaria y convivencia
C.C. No.8.648.261
Firma de Supervisor

MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO
C.C. No. 1.140.855.683
Firma de Contratista.